ADENDA N° 04

CONTRATO N° 34/2020 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN/SBE Nº 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 360.254, SUSCRITO CON LA EMPRESA TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias con RUC N° 80005190-4, domiciliada en la calle Gral. Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES**, con C.I. Nº 2.313.481, en calidad de Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, conforme al Decreto Nº 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE** por una parte y por la otra, la empresa **TECNOLOGÍA DEL SUR** con RUC Nº 80033539- 2, domiciliada en la calle Ayala Velázquez N° 373, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada por el **Sr. JOAQUÍN FERNÁNDEZ SOLANO LÓPEZ,** con C.I Nº 1.264.011, denominada en adelante el **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente **"PARTE"**, acuerdan celebrar la presente **Adenda al Contrato N° 34/2020**, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN/SBE Nº 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" – PLURIANUAL - ID N° 360.254**, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA:
Por la presente **ADENDA,** aprobada por **Resolución UEPP N° 220/2021** de fecha 29 de setiembre de 2021, se prorroga el Plazo de Ejecución de Obras por Inclemencias Climáticas del Contrato N° 34/2020, suscrito con la Empresa TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E. - Lote 09 – Alto Paraná, como resultado de la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" – PLURIANUAL - ID N° 360.254, de conformidad al siguiente detalle:

DATOS DEL CONTRATO	CONTRATISTA	MES	PRORROGA POR INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS
N° 34/2020	TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E	JULIO/2021	6 (seis) días

CLÁUSULA SEGUNDA:
Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de Setiembre del año dos mil veinte y uno.

JOAQUÍN FERNÁNDEZ SOLANO LÓPEZ
Tecnología del Sur S.A.E.
Representante Legal
CONTRATISTA

TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
TECSUL S.A.E.
Ing. Joaquín Fernández S.L.
Representante Legal

DALILA NOEMI ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATANTE